

**HECHO ESENCIAL
PROMOTORA CMR FALABELLA S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES Nº1092**

Santiago, 12 de noviembre de 2013.

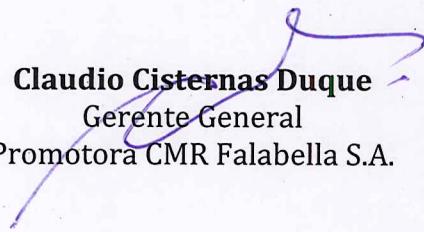
Señor
Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

Señor Superintendente

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General Nº30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos.

En sesión ordinaria de directorio celebrada con esta misma fecha, se aprobó el reparto de un dividendo provisorio de \$1.139,51 por acción. El citado dividendo se pagará el día 19 de noviembre de 2013 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 13 de noviembre de 2013.

Sin otro particular le saluda atentamente,


Claudio Cisternas Duque
Gerente General
Promotora CMR Falabella S.A.

c.c. Bolsa de Comercio.
Bosa Electrónica de Chile.
Bolsa Corredores – Bosa de Valores.
DCV.